

Avda. Valhondo, s/n (Mérida III Milenio)
Módulo 5, 4ª planta
06800 MÉRIDA
<http://www.juntaex.es>
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 67 16

Resolución de 4 de noviembre del Secretario General de Educación, por la que se nombra la Comisión de Valoración y Selección que ha de valorar los proyectos de innovación de los centros educativos adscritos a ala Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2019/2020.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición Décima de la Instrucción 23/2019, de 1 de octubre de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la selección de proyectos de innovación para los centros educativos adscritos a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura durante el curso 2019/2020.

RESUELVO

Primero. Delegar la presidencia de la comisión en Dña. Eugenia López Cáceres, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa de la Secretaría General de Educación.

Segundo. Nombrar como vocales de la Comisión de Valoración y Selección de proyectos de innovación de los centros educativos adscritos a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2019/2020 a:

Dña. María Moreno Sierra, Jefa de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

Dña. Nuria Elvas Gayo, Asesora del Centro de Profesores y Recursos de Zafra.

Dña. Dolores de Fátima Rodríguez Casillas, Asesora Técnico Docente de la Secretaría General de Educación.

Dña. M^a Belén Gómez Garrote, Asesora Técnico Docente de la Secretaría General de Educación.

D. David Peña Rodríguez, Asesor del Centro de Profesores y Recursos de Plasencia.

D. Casildo Macías Pereira, Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares.

Tercero: Nombrar como secretario con voz, pero sin voto, de la Comisión de Valoración y Selección de los proyectos de innovación de los centros educativos adscritos a la Red de Bibliotecas Escolares de Extremadura, durante el curso 2019/220 a: D. Manuel Santiago Fernández Rodríguez, Jefe de Negociado de Asuntos Generales del Servicio de Coordinación Educativa.

Mérida, a 4 de noviembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN



Fd. Rafael Rodríguez de la Cruz